POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Dirección de **[Nombre de la Empresa]**, dedicada a **[describir brevemente la actividad de la organización]**, asume el firme compromiso de liderar y mantener un **Sistema Integrado de Gestión** basado en las normas de referencia internacionales **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018**. Nuestro enfoque corporativo está firmemente orientado hacia la excelencia en el servicio, el desarrollo sostenible, la protección de nuestro entorno y la seguridad de las personas, impulsando activamente la mejora continua en toda nuestra cadena de valor.

Nuestra estrategia global se sustenta y rige bajo los siguientes principios y compromisos cardinales:

Orientación al cliente y calidad (ISO 9001): Garantizar de manera estricta la conformidad de nuestros productos y servicios, cumpliendo rigurosamente con las especificaciones de nuestros clientes, superando sus expectativas legítimas e impulsando la excelencia operativa en todos nuestros procesos corporativos.

Protección del medio ambiente (ISO 14001): Prevenir de manera proactiva la contaminación, asegurar un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, y mitigar activamente el impacto de nuestras operaciones mediante la identificación, evaluación y control de nuestros aspectos ambientales significativos.

Seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001): Proporcionar y mantener condiciones de trabajo seguras, óptimas y saludables orientadas de forma estricta a la prevención de lesiones, dolencias físicas y el deterioro de la salud de todo el personal en relación directa con nuestras actividades laborales.

Eliminación de peligros y reducción de riesgos: Promover una cultura de seguridad integral e integrada que priorice la identificación sistemática de peligros, la evaluación exhaustiva de los riesgos remanentes para la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como los riesgos vinculados a la calidad operativa y al impacto ambiental.

Cumplimiento legal y normativo: Cumplir de manera irrestricta y transparente con toda la legislación y normativa legal vigente aplicable, así como con otros compromisos voluntarios y contractuales que la organización suscriba en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral.

Participación, consulta y transparencia: Fomentar de forma permanente y estructurada los canales de consulta y la participación activa de todos los trabajadores, y cuando corresponda, de sus representantes sindicales o comités delegados en todos los niveles del sistema.

Mejora continua del desempeño: Optimizar y evaluar de forma continua la eficacia, el desempeño y la madurez del Sistema Integrado de Gestión, incrementando con ello los resultados globales, la resiliencia y el posicionamiento estratégico de la organización.

Esta politica proporciona el marco de referencia formal establecido por la Alta Dirección para fijar, desplegar, supervisar y revisar periódicamente nuestros objetivos estratégicos de calidad, medio ambiente y SST. Es difundida con carácter obligatorio a todo el personal bajo nuestra responsabilidad, asegurando su total comprensión y aplicación, y permanece a la entera disposición de nuestras partes interesadas y del público general.

Firmado:

Cargo: Directora Legal

Fecha: 08/01/2026

